



# DIARIO DE ALMERIA ¡COMISARIOS!

Reservado para  
*La Unión y el Fénix Español*  
SEGUROS GENERALES

## CENTROS OFICIALES

### Gobierno Civil

#### Licencias de armas

Esta mañana fuimos recibidos por el Secretario particular del Gobernador Civil de la provincia, el que nos manifestó que el Gobernador había dicho que son válidas las licencias de uso de armas cortas y largas excepto de impuestos municipales.

### Ayuntamiento

#### Recogedores de basuras

Ayer el Alcalde camarada Alférez, manifestó a los informadores, que ayer a las doce, había reunido a los obreros cogedores de inadecuaciones (basureros) para darles a conocer en la forma que tiene que hacerse la recogida y horas a los domicilios como medidas de higiene.

Al sropio tiempo, y como tengo anunculado publicaré un bando dando instrucciones al vecindario.

#### La alimentación de los enfermos

También han llegado hasta mí noticias de que en el Hospital no se da la comida en condiciones, por falta de condimentación. Como consejero de Asistencia Social, he de desmentir tales bulos, puesto que los enfermos están tan bien alimentados como atendidos no careciendo en absoluto de nada, como les demostraré desde mañana que se publicará diariamente en la Prensa el menú suministrado a los enfermos.

#### Las cartillas de racionamiento

El Jefe de Estadística camarada Morcillo nos manifestó que se están dando las cartillas del distrito 3º y que pronto se harán las de otros distritos, indicándose que el pueblo de Almería se interesa bastante poco por la recogida de dichas cartillas y es necesario activarlo para terminar en plazo breve la totalidad de la población. Aunque estas cartillas vayan fechadas en meses anteriores al de su entrega, estas servirán por el mismo tiempo en fechas posteriores.

#### Abastos

Por el consejero de Abastos camarada Samper se nos facilitó la siguiente nota.

Relación Nominal de los Comerciantes y Sindicatos que les ha correspondido en el reparto de arroz.

Comerciante.—Manuel Montes Tenorio.—Pablo Iglesias. Sindicatos.—Del n.º 1 al 7.

Comerciante.—Manuel Ruiz Sánchez,—Gral. Riego 57. Sindicatos.—Del 8 al 9.

Comerciante.—Manuel Bla-

Son muchos los comisarios que han caído en los diecisiete meses de guerra. Comisarios y delegados políticos. Todos los días hablamos de algunos compañeros, recordando sus hechos de guerra y su muerte gloriosa.

La figura del comisario aparece en todos los combates, en todas las grandes batallas de nuestra guerra de independencia. Había comisarios en la Sierra, en los días de julio, aunque no tenían nombramiento oficial. Había comisarios en la retirada de Ialavera. Y en la defensa de Madrid; aquél 7 de noviembre, los comisarios se multiplicaron. En todas las unidades, en todos los batallones de Milicias, por muy pocos hombres que quedaran luchando, siempre estaba el comisario en primer lugar, dando aliento a los demás compañeros... Los comisarios participaron después especialmente en la organización del Ejército regular. Y nos lo encontramos también en el Jarama, frente a los alemanes, y en Guadalajara, frente a los italianos, propagando la causa sagrada de nuestra independencia. Hubo comisarios en Brunete y los hay en Aragón. En todas las acciones en todos los combates, allí estaba presente el comisario.

Los héroes caídos, con su historia revolucionaria, con su conducta ejemplar durante toda la guerra, marcando el camino de los otros... En las numerosas batallas, los comisarios continuaron su ejemplo. En todos los momentos, por muy difíciles que se presenten, nuestros combatientes encontrarán siempre el aliento entusiasta de los comisarios.

La guerra ha cambiado mucho después de la caída del Norte. Las batallas futuras serán decisivas. Y en ellas, el Comisariado sabrá mantener vivo el espíritu de nuestro Ejército y la moral de victoria frente a todo el aparato guerrero que puedan lanzar Hitler y Mussolini contra nuestras trincheras. A la resistencia de las fortificaciones se unirá la de los soldados. Y los comisarios serán los artífices de esta, como lo fueron los compañeros caídos en los combates pasados.

(De "Mundo Obrero")

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

### ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de piel, venéreas y sífilis.  
Análisis de sangre y de orina  
Consultas diarias de 12 a 2 y de 3 a 5  
Calle de Plácido Langle, 4



• Visite los almacenes de  
Confecciones 'SIGLO'  
en donde encontrará los  
últimos modelos de la  
temporada.

## Sastrería de alta novedad

Avenida de la República, núm. 5

¿Quieres beber las mejores cervezas que se fabrican?  
PROBAD LAS MARCAS

### EL AGUILA Y MAHOU

Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el intelecto  
CONCESSIONARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

IGNACIO NUÑEZ ORTEGA

Carretera de Granada, 17, — Teléfono, 1244.

## Campaña de Invierno del S. R. I.

El Socorro Rojo Internacional celebrará un grandioso mitin en honor de nuestros combatientes y como homenaje al Ejército del Pueblo el día 22 del corriente, miércoles, en el Salón Hesperia, a las once de la mañana.

En dicho acto tomarán parte representantes de todas las organizaciones que integran el Frente Popular, delegados del frente y camaradas de fábricas y talleres.

El Partido Comunista a designado para hablar en este acto al

camarada Urbano Carrasco. La Juventud Socialista Unificada al camarada Membrives. La Juventud Libertaria al camarada Juan Sánchez. La U. G. T. al camarada Pedro Pérez. El Partido Socialista, a Luis Cafiadas, esperando que los organizaciones restantes envíen sus representantes.

¡Almerienses! ¡Antifascistas! ¡Todos al grandioso mitin de homenaje a nuestro glorioso Ejército Popular!!!

El Comité Provincial del S. R. I.

## JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA DE ALMERIA

Radio Oeste

### ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE ESTE RADIO

Se hace saber a los militantes y simpatizantes de esta J. S. U., que ha quedado abierta la suscripción Pro Campaña de Invierno.

Al poner en conocimiento de los militantes, queremos hacerlo extensivo a los vecinos del Radio Oeste de la ciudad de Almería, para que junto a los jóvenes de nuestra demarcación, contribuyan con su donativo bien en prendas de abrigo, o bien en metálico, a la humanitaria labor del S. R. I., para ayudar a nuestros combatientes, y protegerlos del frío.

Jóvenes y vecinos de la Almedina al Barranco Caballar, demostremos a nuestros combatientes que somos dignos de la República Española!

A los jóvenes profesionales de la Construcción, y a todos los muchachos confederados de dicho ramo.

Se os convoca por la presente nota para la reunión que la Federación Local de Juventudes Libertarias, (Regocijos 2), celebrará el Grupo Juvenil Libertario de Ramo de la Construcción el jueves dia 23 a las cinco y media de la tarde.

Ene recemos la más puntual asistencia de todos los jóvenes.

— Por la presente se convoca a todos los Jóvenes Unidos, para la Asamblea que se ha de celebrar hoy Martes a las 6 de la tarde en el local del Radio Centro.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse asuntos de gran interés.

## Grave situación en China

Shanghai, 20.—La situación en China puede considerarse como gravísima.

Han sido incendiados numerosas fábricas y edificios de los japoneses.

Entre los chinos y nipones existía un acuerdo tácito sobre las instalaciones y propiedades japonesas de Thamg Them, suponiéndose que esta actitud ha tenido por objeto poner en evidencia al general encargado de cumplimentar este convenio.

Como su conducta no estaba muy clara, se han producido los desórdenes y los incendios.

Ante el hecho de las explosiones que se han sucedido en Kiao Cheu, ha sido el puerto cerrado.

La situación parece que es muy grave en esta región.

Han sido destruidas las posesiones japonesas y los chinos han hundido numerosos barcos.

Para aquellas aguas han salido los buques norteamericanos de guerra "Marble Hibad" y el crucero "Suffolk".

Se anuncia la llegada también de la flota japonesa.

Visado por la censura

# Intensificar la producción el campesino gana una batalla al fascismo

## Más atención al campo

Es urgente resolver el problema de la tierra en los pueblos de nuestra provincia, acabar con esa lucha interna en los pueblos, llevando a los mismos una era de libertad y trabajo.

Mientras nuestros soldados del frente se dirigen a la retaguardia alejándola a que trabaje intensamente la tierra, a que arranque de ella el máximo de producción, para asegurar así el abastecimiento de vanguardia y retaguardia, hay numerosas Juntas de Administración que no se preocupan lo más mínimo de esto, que tienen abandonadas muchas de las tierras incautadas que regentan, mientras en el pueblo hay muchos obreros agrícolas sin hacer nada, en paro forzoso.

Nuestro Ejército lo forman en un gran porcentaje campesinos e hijos de campesinos, son muchos los que al dirigirse a sus familiares los exhortan a trabajar la tierra, puesto que ahora las trabajan y el fruto va a parar a sus manos libres de amos y de caciques que median a costa de su sudor.

Han surgió dentro de esas Juntas de Administración, elementos que quieren erigirse en nuevos amos y como tal tratan a los obreros; ante tales formas de interpretar su cometido, fracasan los buenos deseos del Gobierno, que a través del Instituto de Reforma Agraria concede créditos, abonos y sencillas para poner a pleno rendimiento las fincas incautadas.

El retrato de la aplicación a todos los pueblos del Decreto del 7 de Octubre, la falsa interpretación que quieren darle algunos "genios", explotadores del retraso cultural de la masa campesina, traen como consecuencia inmediata el paro de obreros agrícolas, hambre en sus hogares, malestar en los pueblos y tierras sin cultivar en completo abandono.

Caso concreto en Níjar donde uno de esos "ultra revolucionarios" se niega a entregar la tierra a los campesinos parados y donde no contento con esto arrebata las fincas sembradas a pequeños campesinos que la trabajan individualmente.

Es hora de terminar ya con este estado de cosas que si pudieron darse en los primeros momentos de nuestra lucha hoy ya han terminado. El Gobierno del F. P. ha garantizado el orden republicano en la retaguardia y el respeto a la propiedad del pequeño campesino fascista.

Las organizaciones sindicales, los partidos políticos que integran el Frente Popular de Almería deben ser los primeros interesados en que desaparezca este malestar en la provincia, poniendo a buen recuento a esos elementos que aun que tengan en el bolsillo un carnet de una organización antifascista laboran consciente o inconscientemente para el enemigo, al entorpecer con su obra la producción agrícola.

Había en Almería creada una Comisión del Frente Popular de Ayuda a Reforma Agraria, labor encimable tiene que hacer y si cumple sus funciones será una de las comisiones que más ha aportado a la causa de la República, al haber acabado con la lucha en los pueblos rurales y empezar los tra-

bajadores una era de paz y libertad.

Es necesario la celebración de asambleas de campesinos en cada pueblo, donde se plantee el problema y escuchando la voz de la mayoría se entregue la tierra a los campesinos para que la trabajen como sea su voluntad individual o colectivamente; a estas asambleas debe asistir una representación de esa Comisión del F. P. para que oriente a los campesinos en el verdadero espíritu del Decreto del 7 de Octubre.

Han de ser los propios campesinos los que dirijan su propia economía, sus organizaciones limpian do el campo de administradores honorarios y de toda esa nueva extirpe de vividores que se regalan con el sudor de los trabajadores.

E. PEÑA

Lea usted

DIARIO DE ALMERIA

## QUÉES Y CÓMO FUNCIONA EL PARTIDO COMUNISTA

Por P. Checa

(Continuación)

### ¿Cómo funciona una célula?

La célula debe reunirse regularmente una vez cada semana, o cada diez días, o incluso quincenalmente, y extraordinariamente cuantas veces sea preciso. No es tan importante el celebrar muchas reuniones como que éstas sean eficaces y de resultados positivos cosa que se obtiene a base de una buena preparación de las reuniones, tanto en el sentido de organización como en el adecuado orden del día y en los informes y proposiciones que el Comité de célula lleve a la reunión.

Las reuniones de células deben ser breves, procurando hacerlas en el descanso de la jornada de trabajo o a la salida. En las reuniones de-

be procurarse participen los miembros, así como que éstos intervengán en la discusión de todo lo que se plantea.

Las células deben designar su dirección, que debe reunirse antes de la célula, para preparar el orden del día y la reunión, y que en el intervalo de las reuniones es la autoridad de la célula y quien dirige todo el trabajo.

Si la célula tiene menos de cinco camaradas, elegirá un secretario general, que dirigirá la célula y mantendrá el contacto con el Comité de Radio o el Comarcal o Provincial, si no existe Radio. Si son más de cinco los camaradas que componen la célula, elegirán un Comité, compuesto de tres miembros: un secretario general, un secretario de organización-tesorero —y un secretario sindical, o agrario, si es en el campo.

Tanto en el caso de que exista sólo un secretario, como si es un Comité, el resto de los miembros de la célula no debe permanecer sin tener asignado un trabajo concreto, del que responderán ante el secretario o Comité y ante la célula.

la en pleno, evitando el método, muy empleado en el Partido, de designar múltiples secretarías, que conducen a dejar de hecho a la célula sin dirección y sin la centralización precisa para su rápida movilización y trabajo.

Hemos dicho que la célula agrupa a todos los comunistas que trabajan en una empresa sin tener en cuenta su número. Es claro que una célula que reúne un excesivo número de miembros se ve imposibilitada de desarrollar un trabajo eficaz por las dificultades que para las reuniones, discusión, etc., existen, aparte de que si en una empresa existen problemas comunes a todo su personal, hay, además, cuestiones particulares a cada sección o departamento de los que constituyen la empresa.

De ahí que la célula deba estructurarse sobre la base de la división existente en la empresa, por medio de secciones. Por ejemplo, en una empresa ferroviaria se formarán secciones de células en oficinas, vías y obras, talleres, recorridos, etcétera, secciones que agrupan a los comunistas por departamentos; y así, en general.

Cada sección de la célula elegirá un secretario que dirija la sección y mantenga las relaciones con el Comité de Célula. Este se elegirá en asamblea general de los miembros de la célula, o en el pleno de delegados de las Secciones.

(Continuará)

## Cooperativas agrícolas

### Análisis y comentarios

al decreto dado por el Gobierno del F. P. el 27 de agosto de 1937

(Continuación)

Artículo 2.—Toda Cooperativa Agrícola deberá organizarse con sujeción a los siguientes principios fundamentales:

a.)—Régimen anterior establecido por sus Estatutos con autonomía, salvo en las materias reguladas con carácter imperativo general por este Decreto y sus disposiciones.

b.)—Igualdad absoluta del derecho de voto para todos los asociados.

c.)—Inexistencias de socios capitalistas, empresarios u otros análogos y de cualquier modalidad, condición o estipulación de las que puedan derivarse privilegios o ventajas en favor de determinadas personas.

d.)—Ejercicios de las funciones

directivas y gestoras por asociados elegidos libre y temporalmente por la Asamblea general.

e.)—Distribución de los excedentes o beneficios entre los asociados en la proposición a sus aportaciones, de una u otra clase a la obra colectiva.

f.)—Constitución de fondos de reservas y con destino a obras sociales.

**COMENTARIO.**—El apartado a) equivale a que ninguna Cooperativa tendrá valor legal si sus Estatutos no establecen concretamente su absoluta autonomía de los intereses de personas o núcleos que quisieran someterla a su dirección económica o política.

Ello es de gran importancia frente a la tentativa que pueda canalizar ciertos elementos en su protec-

ción de someter la producción de los campesinos cooperativizados a sus intereses personales o de grupos, constituyendo oficinas de Cooperativas con el objeto de comercializar la producción de los campesinos, oficinas creadas y dirigidas por elementos que nada tienen que ver con el trabajo del campo y tampoco con la letra y el espíritu del Decreto de establecer claramente la autonomía de las Cooperativas y su dirección ejercida por campesinos elegidos libremente por las Asambleas.

El apartado b) significa que los asociados a las Cooperativas tendrán el mismo derecho en su participación bajo el punto de vista de la dirección, cualquiera sea el aporte del capital por ellos realizado.

## Desde el frente

Camaradas de la Retaguardia el ejemplo os lo damos los que luchamos en Vangardia!

Anarquistas, Socialistas, Comunistas, Republicanos y Jóvenes Unificados, nos encontramos tan estrechamente ligados, que a veces, cuando ha caído un camarada herido, por una bala enemiga y traidora, este hecho ha sido sentido por todos los camaradas que se encuentran en su Compañía, Batallón, camaradas que se encuentran constantemente con él en linea, que se han repartido las alegrías, las penas y sinsabores juntamente, que se han tocado con la misma prenda de abrigo. Entonces sus ojos parecen languidecerse, para convertirse prontamente en lágrimas. Y no son lágrimas derramadas en valde, pues en ellos se ve la sed insaciable de venganza y a la vez de alegría por el triunfo tan cercano.

No olvidéis esa palabra de Orón. Que sea para vosotros, una pesadilla constante, y que al finalizar las tareas diarias de cada uno de vosotros, os preguntéis: ¿qué he hecho yo para acelerar el ritmo de la unificación?

Los camaradas que estamos en las trincheras, os contestaremos a medida que vayan desapareciendo los problemas que en nuestra retaguardia tenemos planteados.

Antonio Caparrós Pérez

Cabo del 218. Batalón de la 54 Brigada Mixta.

## LA CASA DE LAS PINTURAS

«Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A. Almería.

**C. N. T. A V I S O U. G. T.**

Los Almacenes MORALES de venta de tejidos al mayor y detalle, que se encuentran instalados en la calle del General Riego, 6, A, han sido trasladados a la Glorieta de Sartorius, número 6 (antes Plaza de San Pedro) donde se ofrecen al público en general.

